

Comisión Asesora en Materia de Astronomía

Acta de la sesión 17 de octubre 2024

En la ciudad de Santiago de Chile, a 17 de octubre del 2024, siendo las 09:39, se reúnen en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la/os siguientes expertas/os que integran la Comisión asesora ministerial en Materia de Astronomía.

1. Bruno Días de la Sociedad Chilena de Astronomía
2. Claudio Dib, representante de Sociedad de ciencias afines
3. Guillermo Cabrera, representante área de los Sistemas Data-Céntricos.
4. Ricardo Muñoz, representante del Observatorio Astronómico Nacional.
5. Mónica Rubio, representante del área de astronomía.
6. Paulina Troncoso, representante del área de astronomía.
7. Leonardo Vanzi, representante área de la Instrumentación.
8. Virginia Garretón, Jefa de Asesores Ministerio de CTCI
9. Gonzalo Arenas, Asesor Ministerio de CTCI
10. Patricia Muñoz, representante de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.
11. Geraldine Kerneur, asesora en políticas públicas gabinete ANID
12. Ana María Troncoso, jefa del departamento de Ciencia, Educación y Astronomía de DECYTI/Minrel

Materias analizadas

1. Se discute acerca del proceso de nombramiento de los integrantes actuales de la Comisión. Se informa acerca de la petición que recibió el Ministerio de Ciencia respecto a que la Comisión pueda tener algún representante de los astrónomos de la Región de Antofagasta.
2. Se abordan los plazos establecidos para la entrega de una propuesta de la Comisión. Se destaca la importancia de usar como insumos documentos pasados como el **roadmap de la astronomía de 2012 y estudios sobre la valorización del cielo.**

Se propone avanzar en las siguientes propuestas presentadas:

- a. Aumento de los fondos del Concurso Fondo Quimal. Este fondo es específico para el desarrollo de astro-ingeniería y astroinformática. Incluir propuesta de aumento en el presupuesto 2026.
- b. Aumento de los montos y de la duración de cada proyecto del Fondo Quimal. Realizar una propuesta que se ajuste a los requisitos vigentes para toma de razón de Contraloría.
- c. Evaluar la posibilidad que los fondos del convenio ANID - ELT de la contraparte chilena vayan a aumentar el Fondo Quimal o al Fondo del Comité Mixto ESO - Chile.

d. Evaluar una modificación al convenio ANID - ELT (2021) de modo de juntar la contribución de cada parte en una sola y así poder financiar proyectos de instrumentación chilenos y/o participar junto a los consorcios europeos de desarrollo de instrumentación astronómica. Explorar con ESO esta posibilidad.

3. Ana María Troncoso hace un resumen de las materias analizadas y de los acuerdos adoptados durante la primera sesión de la subcomisión sobre convenios internacionales en materia de astronomía. (Detalles se encuentra en el acta de la sesión de la subcomisión).
4. Se aborda el proyecto energético que planea instalarse cerca del Observatorio Paranal y el impacto que podría tener sobre la astronomía. Se discuten aspectos de la norma de protección lumínica, de su implementación y fiscalización. Se informa sobre las medidas que se han tomado para abordar el tema, como la creación de un grupo de trabajo de los Subsecretarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Medioambiente, Economía, Energía y Ciencia. Se sugiere solicitar datos existentes a grupos de investigación para poder demostrar con datos el impacto y evolución de la contaminación lumínica a otras entidades de gobierno y dar argumento científico a la necesidad de mantener la calidad actual del cielo chileno.

Se hace presente que los contenidos específicos fueron desarrollados y debatidos en profundidad, conforme al tenor de la presente acta.

Siendo las 11:12 horas, y no existiendo más puntos que tratar, se da término a la sesión.

Acuerdos adoptados

- Se acuerda que las actas de la Comisión puedan ser públicas una vez que estén aprobadas por todos los miembros. SOCHIAS ofreció hacerlo en su página web.
- Realizar una sesión extraordinaria sobre el proyecto energético cercano al Observatorio Paranal.
- Realizar un **mapeo de los acuerdos internacionales** en materia de astronomía.